

Alcalde

Nº de expediente: 47/2022/CONVA

Asunto: Nombrar a los miembros titulares y suplentes del tribunal de la convocatoria correspondiente al proceso de Estabilización mediante concurso oposición de Ingeniero/a Técnico/a agrícola (asimilado Nivel/Grupo B).

Con fecha 29 de diciembre de 2021 se publicó, en el Boletín Oficial del Estado, la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, la cual prevé la realización de un proceso de estabilización del empleo temporal de las Administraciones Públicas. La disposición adicional décima de dicha ley, dispone su aplicación a la Comunidad Foral de Navarra en los términos establecidos en el artículo 149.1.18 y disposición adicional primera de la Constitución, y en la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

Posteriormente, se aprobó la Ley Foral 19/2022, de 1 de julio, de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en las Administraciones Públicas de Navarra, a la que el Ayuntamiento de Tudela y sus Organismos Autónomos y Entidades Dependientes se adhirieron parcialmente mediante Acuerdo de Pleno de fecha 27 de octubre de 2022, la cual establece en su artículo 6.2, que los tribunales calificadoros de los procedimientos de estabilización serán nombrados con posterioridad a la aprobación de la convocatoria y antes de la aprobación de la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, y estarán constituidos por un número impar de miembros, no inferior a tres, debiendo designarse el mismo número de miembros suplentes.

Mediante Resolución de Alcaldía número 2396/2022, de 29 de noviembre, se aprueba la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de vacantes de puestos correspondientes al proceso de estabilización en cuyo anexo I figura un puesto de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, nivel B. Esta convocatoria resulta publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 247, extraordinario, de 12 de diciembre de 2022.

Las personas del tribunal calificador deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al órgano convocante, cuando concurren los motivos de abstención previstos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, las personas aspirantes podrán recusar a los miembros del tribunal cuando concurren las aludidas circunstancias.

En su virtud, y en ejercicio de las competencias establecidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.

En consecuencia, RESUELVO:

Primero.-Nombrar a los miembros titulares y suplentes del tribunal de la convocatoria para la provisión del puesto de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, correspondiente al proceso de estabilización y consolidación de empleo temporal mediante el sistema de concurso-oposición:

Presidente: Martín López Villacastín, Concejal del Ayuntamiento de Tudela.

Presidente suplente: Zeus Pérez Pérez, Concejal del Ayuntamiento de Tudela.

Vocal: Gisela Aguirre Compañón, Ingeniera Técnica Agrícola nombrada por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Navarra y La Rioja.

Vocal suplente: Diego Rayo Goñi, Ingeniero Técnico Agrícola nombrado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Navarra y La Rioja

Vocal: Fernando López de Arechavaleta, Ingeniero Técnico Agrícola nombrado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Navarra y La Rioja.

Vocal suplente: Julián Cerdán Arizcuren, Ingeniero Técnico Agrícola nombrado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Navarra y La Rioja

Vocal: Mikel Ziordia Osta, representante designado por la Junta de personal del Ayuntamiento de Tudela.

Vocal suplente: Rosa Domínguez Berges, representante designada por la Junta de personal del Ayuntamiento de Tudela.

Secretario: José Miguel Ramírez Solchaga, Ingeniero Técnico de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tudela.

Secretario suplente: Fernando Nebreda Lucea, Arquitecto del Ayuntamiento de Tudela.

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Boletín oficial de Navarra y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.